

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1075 *HISPANO PORTUGUESA DE CAFÉ, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

El Liquidador único ha acordado convocar la Junta general de accionistas que, con carácter ordinario, se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de abril de 2021, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado relativas al ejercicio social de 2014.

Segundo.- Propuesta y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio social de 2014.

Tercero.- Propuesta y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado relativas al ejercicio social de 2015.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio social de 2015.

Quinto.- Propuesta y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado relativas al ejercicio social de 2016.

Sexto.- Propuesta y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio social de 2016.

Séptimo.- Propuesta y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado relativas al ejercicio social de 2017.

Octavo.- Propuesta y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio social de 2017.

Noveno.- Propuesta y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado relativas al ejercicio social de 2018.

Décimo.- Propuesta y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio social de 2018.

Undécimo.- Propuesta y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado relativas al ejercicio social de 2019.

Duodécimo.- Propuesta y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio social de 2019.

Decimotercero.- Propuesta y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado relativas al ejercicio social de 2020.

Decimocuarto.- Propuesta y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio social de 2020.

Decimoquinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Conforme al art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Conforme al art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del día.

San Cristóbal de La Laguna, 12 de marzo de 2021.- El Liquidador único, Juan Luis Alayón García, en representación de "Peraza y Compañía Auditores, S.L.P."

ID: A210016941-1